INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
Nombre del Contratista:	TATIANA ANDREA IBARRA PAZOS							
Número de Identificación:	1.085.281.618	**Tipo de Identificación:**	C.C	X	NIT:		OTRO	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
Número de Contrato:	**Tipo de Contrato:**				
PS 2025-30	**Prestación de Servicios Profesionales**	X	**Prestación de Servicios**	**Persona Jurídica**	
				Persona Natural	
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO.				
Fecha de Suscripción del Contrato:	07 – NOVIEMBRE – 2025				
Plazo de Ejecución Inicial:	2 meses				

Fecha Acta de Inicio:	07	11	2025	**Fecha de Terminación:**	31	12	2025

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP/CDR	**Fecha**			**Número**	**Cuenta**	**Valor a Apropiar**
	06	11	2025	2025000331	2.1.2.02.02.008	$ 3.750.000
RCD	07	11	2025	2025000334	2.1.2.02.02.008	$ 3.750.000
CDP/CDR	06	11	2025	2025000326	2.1.2.02.02.008	$ 6.000.000
RCD	07	11	2025	2025000335	2.1.2.02.02.008	$ 6.000.000

DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PRORROGA (Tiempo)
(Diligencie este espacio únicamente cuando aplique a su contrato)

Prorroga No.	**Fecha**			**Plazo Adicionado**	**Nuevo Plazo de Ejecución**	**Nueva Fecha de Terminación**
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

ADICIÓN (Valor)
(Diligencie este espacio únicamente cuando aplique a su contrato)

Adición No.	**Fecha**			**Valor Adicionado**	**Nuevo Valor del Contrato**
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

CDP/CDR	**Fecha**			**Número**	**Cuenta**	**Valor a Apropiar**
	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
RCD	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

SUSPENSIÓN
(Diligencie este espacio únicamente cuando aplique a su contrato)

Suspensión No.	N.A.	**Causa**			**Periodo de Suspensión**
Nueva Fecha de Terminación:			N.A.		**DE:** ____/____/_____ N.A.
N.A.	N.A.	N.A.			**A:** ____/____/_____

MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN
(Diligencie este espacio únicamente cuando aplique a su contrato)

Acta de Modificación / Aclaración No.	Fecha			Descripción de la Modificación
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total del Contrato		$ 9.750.000
Valor Ejecutado a la Fecha	$ 9.750.000	
Saldo Pendiente por Ejecutar	$ 0	
Sumas Iguales	$ 9.750.000	$ 9.750.000

INFORMACIÓN DETALLADA DEL PAGO AL CONTRATISTA

No. de Informe:	001	**Tipo de Informe:**	**PARCIAL**		**FINAL**	**X**	
Cuenta de cobro:	001		**Factura:**	N/A			
Período Aplicado:	01- diciembre – 2025 a 31- diciembre -2025						
Valor por cobrar en letras:	Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil pesos						
Valor por cobrar en números:	$ 4.875.000						

DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACIÓN

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	a) Apoyar en la elaboración y ejecución del programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la entidad.	Se realizó capacitación seguridad vial, factores de riesgo de la seguridad vial, normatividad vigente en normas de tránsito, elementos de protección personal para la seguridad vial, comportamiento seguro en las vías, se anexa soportes en el siguiente enlace: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2025/ 1.2.1 Programa de capacitación anual/ CAPACITACIONES / 12. Diciembre También se realizó actualización del Plan Anual de Formación y Capacitación 2025 con los procesos de formación ejecutados hasta la fecha del presente informe. Se anexa el plan de formación y capacitación actualizado, ver anexo en el siguiente link: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2025/ 1.2.1 Programa de capacitación anual Se elaboró el plan anual de formación y capacitación para la vigencia 2026, se encuentra pendiente la aprobación por parte de

		Gerencia, se anexa soporte en el siguiente enlace: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2026/ 1.2.1 Programa de capacitación anual
2	b) Cooperar en el diseño, implementación y ejecución de los programas que sean necesarios para la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.	N/A
3	c) Colaborar el reporte al gerente de las situaciones que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores de planta, los contratistas y público en general.	Se realiza reporte a Gerencia de las condiciones de seguridad que se identifican en las instalaciones del CDA, también se realizó reporte de aquellos temas que se tratan en las reuniones de COPASST.
4	d) Solicitar a la gerencia del CDA de Nariño, la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro para los trabajadores de planta y contratistas, y apoyar en el seguimiento a cumplimiento de los exámenes ocupacionales de los contratistas.	La información de los certificados médicos se consolidó en el formato de seguimiento de exámenes médicos y recomendaciones laborales, el soporte se anexa en el siguiente enlace: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA\ESTANDARES MINIMOS 2025/ 3.1.4 Exámenes médicos ocupacionales/ 4. Exámenes médicos 2025
5	e) Apoyar en la elaboración y la ejecución de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, necesarias para el manejo de proveedores y contratistas.	La actividad ya fue ejecutada en fechas anteriores.
6	f) Apoyar en la realización de inspecciones correspondientes a las instalaciones, elementos y equipos de trabajo.	Se realizó inspecciones de condiciones locativas y cierre de las mismas, se anexa evidencia link: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2025/ 4.2.4 Inspecciones SG-SST / 12. Diciembre
7	g) Participar en el equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	**N/A** – Durante el mes de diciembre, no se reportó ningún accidente de trabajo, ni se presentaron casos de enfermedad laboral del personal del CDAN. Se anexa certificado de ARL Positiva con la información respectiva en el link: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA\ESTANDARES MINIMOS 2025/ 3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedad Laboral
8	h) Apoyar en la ejecución y en el seguimiento a los planes de acción derivados de investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	**N/A** – Durante el mes de diciembre, no se reportó ningún accidente de trabajo, ni se presentaron casos de enfermedad laboral del personal del CDAN. Se anexa certificado de ARL Positiva con la información respectiva en el link: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA\ESTANDARES MINIMOS 2025/ 3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedad Laboral
9	i) Atender las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten la Corporación para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó la verificación del cumplimiento del plan de trabajo de 2025 en el mes de diciembre con el asesor del ARL Positiva. Se anexa el acta correspondiente en el siguiente enlace: SG SST CDAN / ESTÁNDARES MÍNIMOS CDA LTDA / ESTÁNDARES MÍNIMOS 2025 / 2.4.1 Plan Anual de Trabajo.

10	j) Preparar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la asignación de recursos y el presupuesto necesario para su ejecución.	Se realizó la actualización del plan de trabajo anual del SGSST del año 2025 de acuerdo con las actividades ejecutadas el mes de diciembre, se anexa el respectivo soporte en el siguiente enlace: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA\ESTANDARES MINIMOS 2025/ 2.4.1 Plan Anual de Trabajo Se elaboró el plan de trabajo anual para la vigencia 2026, el cual está pendiente aprobación por parte de Gerencia. Se anexa en el siguiente enlace SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA\ESTANDARES MINIMOS 2026/ 2.4.1 Plan Anual de Trabajo
11	k) Apoyar en la ejecución y en el seguimiento de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó cierre de condiciones reportadas previamente de reparación del techo se anexa soporte en el siguiente enlace: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2025/ 4.2.4 Inspecciones SG-SST / 12. Diciembre.
12	l) Elaborar los informes que sean requeridos por la gerencia del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño, por las entidades administrativas o por la ARL.	**N/A** No se ha solicitado por parte de gerencia.
13	m) Apoyar en la conformación del Comité de Convivencia, COPASST, Brigadas de Emergencia y otros de acuerdo a la normatividad legal vigente. Seguimiento al funcionamiento de los comités.	Se anexa acta de reunión del mes de diciembre de COPASST. Ver anexo en el link: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA\ESTANDARES MINIMOS 2025/ 1.1.6 Conformación y funcionamiento del COPASST/ Actas de reunión/ 12. Diciembre.
14	n) Programar auditorías internas en Seguridad y Salud en el Trabajo.	**N/A** La auditoría fue ejecutada en periodos anteriores.
15	o) Documentar los riesgos prioritarios de la empresa y las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originan a partir del análisis de riesgo.	**N/A** La información se encuentra contemplada en la matriz de identificación de riesgos, evaluación y valoración de peligros.
16	p) Presentar a consideración de la Presidencia, modificaciones a las políticas, reglamentos u objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los informes de rendición de cuentas y los resultados de los indicadores.	Se definen los objetivos del SGSST para la vigencia 2026, se encuentra pendiente la aprobación por parte de Gerencia. Se anexa información en el siguiente enlace: SG-SST, los cuales están disponibles en el enlace: SG SST CDAN / ESTÁNDARES MÍNIMOS CDA LTDA 2026 / 2.2.1 Objetivos de SST.
17	q) Apoyar en la implementación las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.	Las actividades se encuentran contempladas tanto en el Plan de Trabajo Anual como en las medidas establecidas en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. El Plan de Trabajo Anual se encuentra actualizado con la ejecución de actividades hasta el mes de diciembre, incluyendo capacitaciones, inspecciones, actividades de bienestar y demás acciones programadas. Se anexan los soportes correspondientes

		en los diferentes ítems de los Estándares Mínimos del SG-SST, los cuales están disponibles en el enlace: SG SST CDAN / ESTÁNDARES MÍNIMOS CDA LTDA / ESTÁNDARES MÍNIMOS 2025.
18	r) Elaborar y actualizar manuales, procedimientos, formatos e instructivos relacionados con el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Mantener actualizados los procedimientos de trabajo seguro y de aquellas actividades que generen riesgos para la Corporación sean estas rutinarias o no rutinarias.	Se elaboró de Plan Institucional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2026. Se anexa el documento en el siguiente enlace: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA\ESTANDARES MINIMOS 2026/ 2.4.1 Plan Anual de Trabajo
19	s) Administrar y entregar los Elementos de Protección Personal y realizar el correspondiente registro.	Los elementos fueron entregados en el mes de noviembre.
20	t) Trabajar en conjunto con los brigadistas los planes de emergencias, simulacros de evacuación, señalización y actividades y documentos relacionados con el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**N/A** La actividad fue ejecutada en periodos anteriores.
21	u) Ofrecer a todos los empleados y contratistas, mínimo una vez al año la inducción y reinducción en aspectos generales del SG-SST.	La actividad fue ejecutada en el mes de noviembre.
22	v) Comunicar a todos los empleados las políticas y objetivos del SG-SST	**N/A** La actividad fue ejecutada en periodos pasados.
23	w) Realizar anualmente la evaluación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se llevó a cabo la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ante la ARL Positiva, mediante la plataforma ALISSTA, se anexa soporte de autoevaluación en el siguiente enlace: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA\ESTANDARES MINIMOS 2026/ 2.3.1 Evaluación Inicial del Sistema de Gestión
24	x) Mantener actualizada la descripción sociodemográfica de los trabajadores.	**N/A** La actividad fue ejecutada en periodos pasados.
25	y) Verificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social.	Se realizó la verificación mensual del pago de seguridad social de los trabajadores directos y contratistas del mes de diciembre. Se anexa matriz de seguimiento de seguridad social, ver anexo en el link: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2025/ 1.1.4 Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
26	z) Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes y las enfermedades laborales diagnosticadas.	**N/A** Durante el mes de diciembre no se presentaron accidentes de trabajo, ni casos de enfermedad laboral de personal directo, ni personal contratista del CDAN.
27	aa) Mantener un registro estadístico de los	Se realizó la actualización de los Indicadores de severidad,

	incidentes: y de los accidentes de trabajo, así como de las enfermedades laborales que ocurran, incluyendo indicadores de severidad, frecuencia, y mortalidad de los accidentes y prevalencia e incidencia de enfermedad laboral y mantener un registro anual del ausentismo por enfermedad laboral y común y por accidente de trabajo y realizar la clasificación de su origen.	frecuencia, y mortalidad de los accidentes y prevalencia e incidencia de enfermedad laboral con la información respectiva del mes de diciembre. Ver anexo: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2025/ 6.1.1 Definición de indicadores del SGSST Se realizó la actualización de Análisis de accidentalidad 2025. Ver anexo: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2025/ 3.2.3 Registro y análisis estadístico También se realizó actualización del consolidado de Caracterización y análisis de ausentismo para el seguimiento respectivo del mes de diciembre. Ver anexo en el link: SG SST CDAN/ ESTANDARES MINIMOS CDA LTDA/ ESTANDARES MINIMOS 2025/ 3.3.6 Ausentismo por causa médica
28	bb) Participar en las actividades de auditorías realizadas por la gerencia del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño en las diferentes Áreas.	**N/A** No se realizaron auditorías por parte de gerencia en el mes de diciembre.
29	cc) Las demás actividades asignadas teniendo en cuenta la necesidad de la prestación del servicio.	Se anexa soportes de ejecución de las diferentes actividades del SGSST en los diferentes ítems de los Estándares Mínimos del SG-SST, los cuales están disponibles en el enlace: SG SST CDAN / ESTÁNDARES MÍNIMOS CDA LTDA / ESTÁNDARES MÍNIMOS 2025.
30	dd) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en trabajo SG-SST	Se cumple plenamente con las normas del SGSST, garantizando su aplicación en todas las áreas.

Nota: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondientes.

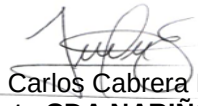
(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las Cláusulas correspondientes del contrato.
(ii) Si el Supervisor establece que “NO” se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de unos de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así y si sobre dicho incumplimiento se han adelantado las acciones correspondientes. Si el reporte de “No Cumplimiento” se presenta en el Informe Final de Supervisión, el Supervisor deberá allegar el Informe junto con los soportes de las acciones frente al incumplimiento.
(iii) El Supervisor deberá señalar que una obligación “N/A”, siempre que dicha actividad u obligación no hay sido requerida durante el periodo del Informe de Supervisión, lo cual no significa que el Contratista no haya dado cumplimiento al contrato.
(iiii) El Supervisor deberá señalará en Observaciones cualquier información que considere relevante en relación con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO		
El Contrato actualmente se encuentra EJECUCION	**Porcentaje de Avance**	100 %

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre del supervisor:	Juan Carlos Cabrera Estrada									
Cargo del supervisor:	Gerente									
***Observaciones del Supervisor:**										
***Estado del informe:**	**Revisado**	Si		No		**Aprobado para pago**	Si		No	
DECLARACIÓN:	Como Supervisor de este contrato **CERTIFICO** que: **a)** He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato. **b)** Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital, los cuales fueron anexados al presente informe. (Aplica para contratos Publicados en SECOP I y II) **c)** El contratista ha cumplido con el objeto del contrato.									

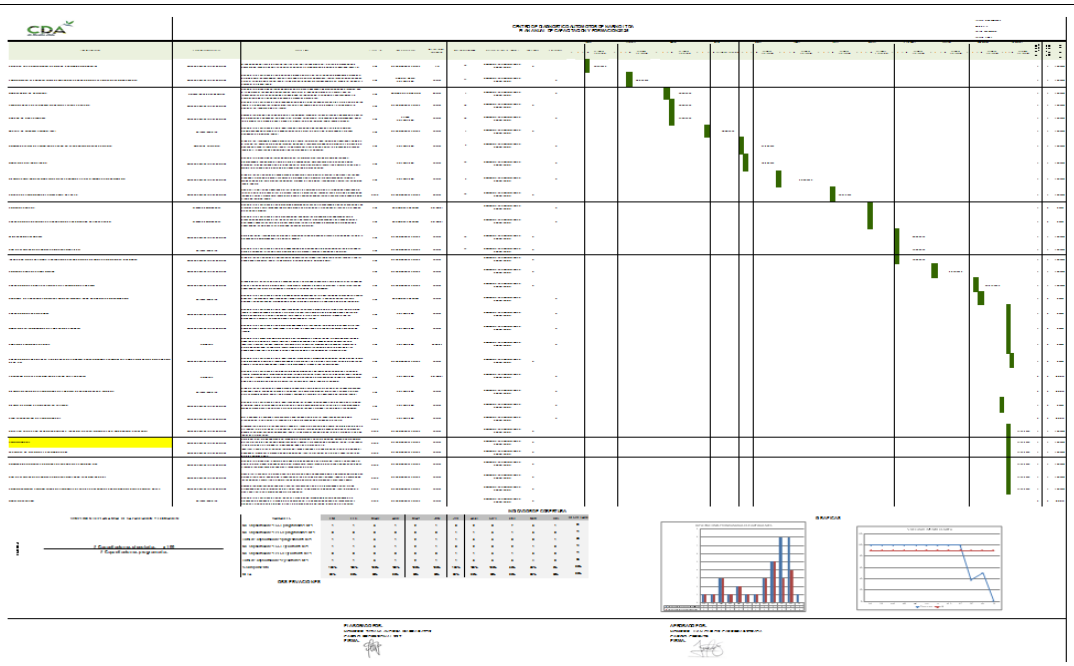
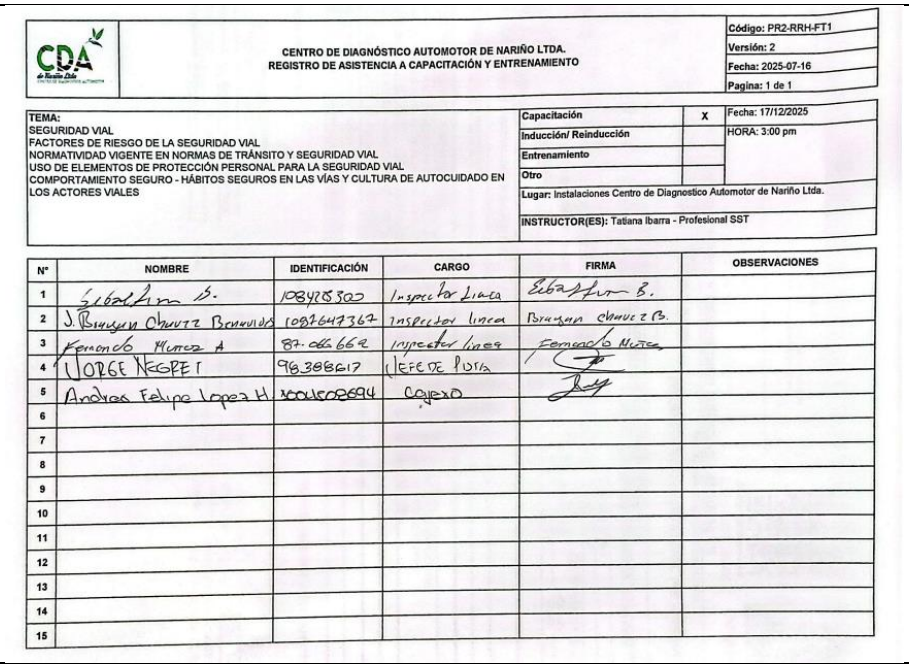
***** Los campos de Observación del Supervisor y Estado del Informe son de diligenciamiento **EXCLUSIVO** del Supervisor de su contrato

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:	 Juan Carlos Cabrera Estrada **Gerente CDA NARIÑO LTDA**
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:	 Tatiana Andrea Ibarra Pazos **Responsable del SG-SST**

Nota 1:	Es responsabilidad del contratista la afiliación y el pago de seguridad social: salud, pensión y riesgos, siendo responsabilidad personal y no de la empresa. / *Decreto 1273 del 2018 "**ARTÍCULO 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral.*** Es responsabilidad del contratista el actualizar y cargar sus documentos en SIGEP y SECOP II, (Ejecución del Contrato- Plan de Pagos), los **soportes** que respaldan las actividades realizadas, cuando a ello hubiere lugar, en cumplimiento de las obligaciones enunciadas.

Nota 2:	Estimado supervisor; recuerde hacer cargar con la oficina de contratación este documento en versión PDF en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, para la aprobación del pago del contratista.

ANEXOS

Actualización del plan anual de capacitación	
Capacitación en seguridad vial, factores de riesgo de la seguridad vial, normatividad vigente en normas de tránsito, elementos de protección personal para la seguridad vial, comportamiento seguro en las vías	

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.
REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Código: PR2-RRH-FT1
Versión: 2
Fecha: 2025-07-16
Pagina: 1 de 1

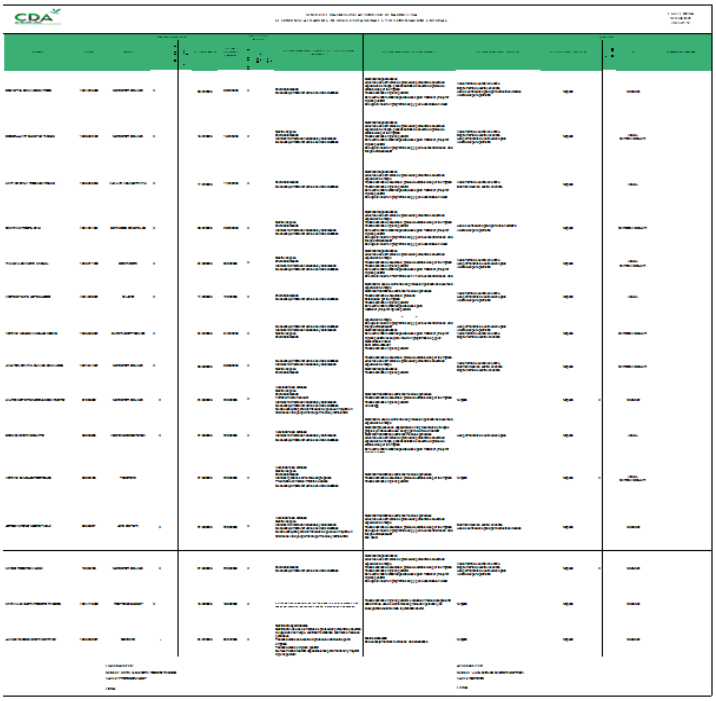
TEMA:
SEGURIDAD VIAL
FACTORES DE RIESGO DE LA SEGURIDAD VIAL
NORMATIVIDAD VIGENTE EN NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA SEGURIDAD VIAL
COMPORTAMIENTO SEGURO - HÁBITOS SEGUROS EN LAS VÍAS Y CULTURA DE AUTOCUIDADO EN LOS ACTORES VIALES

Capacitación	X	Fecha: 17/12/2025
Inducción/ Reinducción		HORA: 3:00 pm
Entrenamiento		
Otro		

Lugar: Instalaciones Centro de Diagnostico Automotor de Nariño Ltda.

INSTRUCTOR(ES): Tatiana Ibarra - Profesional SST

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	1084285303	Inspector Linea	[illegible]	
2	J. [illegible]	1087647367	Inspector linea	[illegible]	
3	[illegible]	87.066662	Inspector Linea	[illegible]	
4	JORGE [illegible]	98.388617	JEFE DE PISTA	[illegible]	
5	Andres Felipe Lopez H.	1004508694	Cajero	[illegible]	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Seguimiento exámenes médicos	
Certificado de accidentalidad ARL Positiva	

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Página 1 de 1

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. - 860011153

HACE CONSTAR QUE

La empresa **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA** identificada con tipo y número de documento **NI 800206629** registra afiliación **ACTIVA** a POSITIVA en el ramo de Riesgos Laborales desde el **16/05/2002** y clase de riesgo **5.**

La información consultada en la base de datos de la aseguradora para la generación de la constancia es del año **2025** para los eventos de **Accidente de Trabajo y/o Enfermedades Laborales**

Mes	AT No Mortales Reportados	EL No Mortales Reportadas	AT Mortales Reportados	EL Mortales Reportadas	Total
Diciembre	0	0	0	0	0

Formato hora: 24 horas
ARL: Administradora de Riesgos Laborales
AT: Accidente de Trabajo
AT MORTAL: Accidente de Trabajo con muerte del trabajador
EL: Enfermedad Laboral
EL MORTAL: Enfermedad Laboral con muerte del trabajador

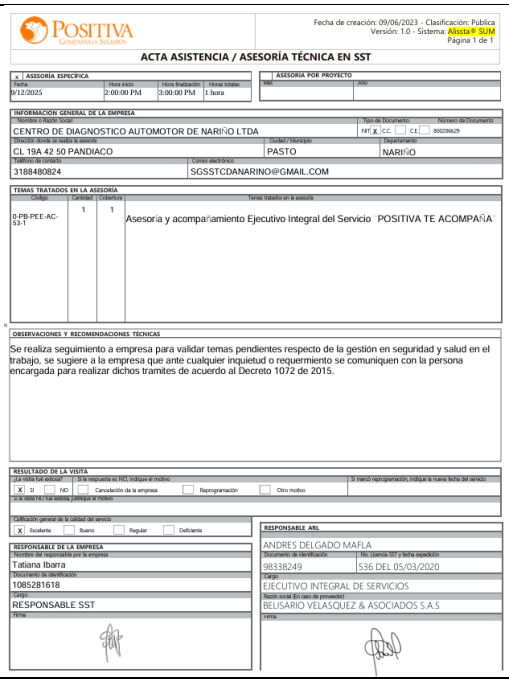
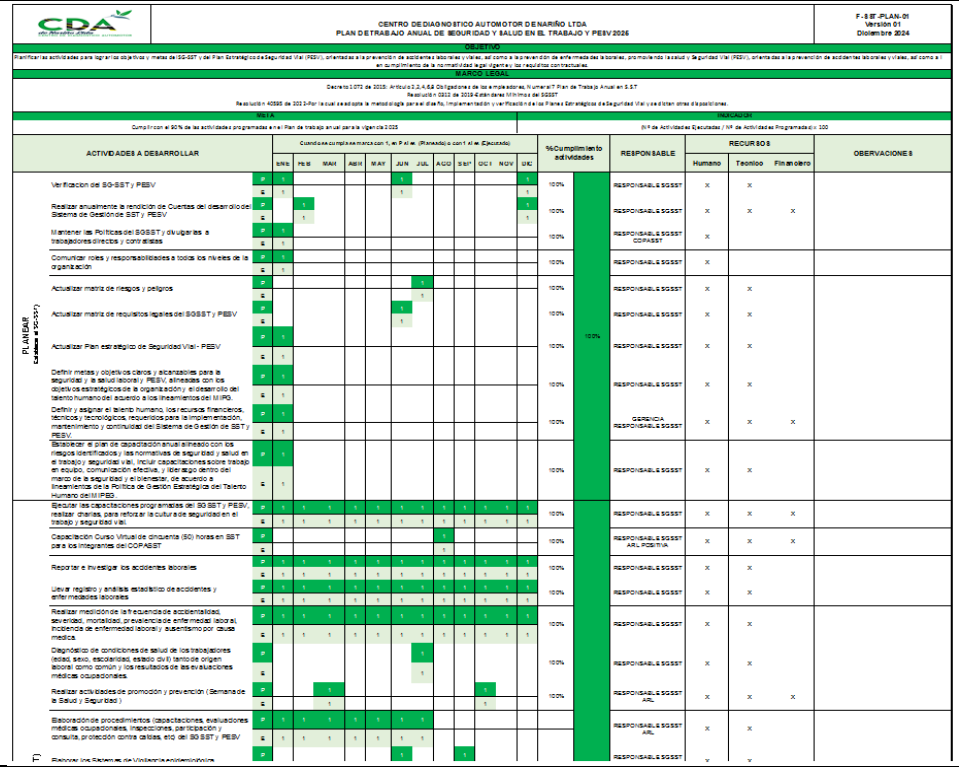
Fecha de Expedición: **19/12/2025 03: 38**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alisista.gov.co/CRiesgosLaborales/VCEnl?token=VBjU3StWMQptaAE4mx4XJxWZlwfcEM98Ri4L9ozWiA8=)

Para verificación de Positiva

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Actas verificación de actividades del SGSST ARL Positiva	
Actualización plan de trabajo anual	

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de creación: 09/06/2023 - Clasificación: Pública
Versión: 1.0 - Sistema: Alista® SUM
Página 1 de 1

ACTA ASISTENCIA / ASESORÍA TÉCNICA EN SST

ASESORIA ESPECIFICA: Fecha 9/12/2025 | Hora inicio 2:00:00 PM | Hora finalización 3:00:00 PM | Horas totales 1 hora

ASESORIA POR PROYECTO: Mes | Año

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA
Nombre o Razón Social: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA
Tipo de Documento: NIT [X] CC [ ] CE [ ] | Número de Documento: 800296629
Dirección donde se realizó la asesoría: CL 19A 42 50 PANDIACO
Ciudad / Municipio: PASTO
Departamento: NARIÑO
Teléfono de contacto: 3188480824
Correo electrónico: SGSSTCDANARINO@GMAIL.COM

TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA

Código	Cantidad	Cobertura	Temas tratados en la asesoría
0-PB-PEE-AC-53-1	1	1	Asesoria y acompaÑamiento Ejecutivo Integral del Servicio `POSITIVA TE ACOMPAÑA`

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS
Se realiza seguimiento a empresa para validar temas pendientes respecto de la gestión en seguridad y salud en el trabajo, se sugiere a la empresa que ante cualquier inquietud o requerimiento se comuniquen con la persona encargada para realizar dichos tramites de acuerdo al Decreto 1072 de 2015.

RESULTADO DE LA VISITA
¿La visita fue exitosa? [X] SI [ ] NO | Si la respuesta es NO, indique el motivo: Cancelación de la empresa [ ] Reprogramación [ ] Otro motivo | Si marcó reprogramación, indique la nueva fecha del servicio
Si la visita no fue exitosa, justifique el motivo:
Calificación general de la calidad del servicio: [X] Excelente [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente

RESPONSABLE DE LA EMPRESA
Nombre del responsable por la empresa: Tatiana Ibarra
Documento de identificación: 1085281618
Cargo: RESPONSABLE SST
Firma

RESPONSABLE ARL
ANDRES DELGADO MAFLA
Documento de identificación: 98338249 | No. Licencia SST y fecha expedición: 536 DEL 05/03/2020
Cargo: EJECUTIVO INTEGRAL DE SERVICIOS
Razón social (En caso de prevención): BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S
Firma

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PESV 2026

F-SST-PLAN-01
Versión 01
Diciembre 2024

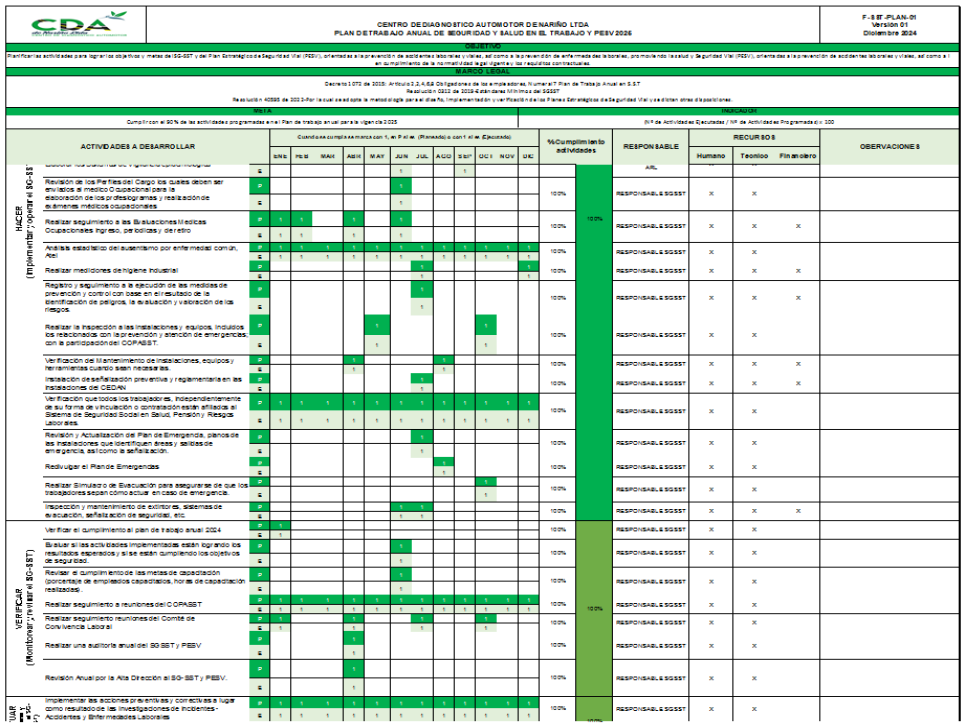
OBJETIVO
Planificar las actividades para lograr los objetivos y metas del SG-SST y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), orientadas a la prevención de accidentes laborales y viales, así como a la prevención de enfermedades laborales, promoviendo la salud y Seguridad Vial (PESV), orientadas a la prevención de accidentes laborales y viales, así como a l en cumplimiento de la normatividad legal vigente y los requisitos contractuales.

MARCO LEGAL
Decreto 1072 de 2015: Artículo 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores, Numeral 7 Plan de Trabajo Anual en S.S.T
Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del SGSST
Resolución 40595 de 2022 Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.

META: Cumplir con el 90% de las actividades programadas en el Plan de trabajo anual para la vigencia 2025

INDICADOR: (N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100

ACTIVIDADES A DESARROLLAR		Cuando se cumpla se marca con 1, en P al ser (Planeado) o con 1 al ser (Ejecutado)												%Cumplimiento actividades		RESPONSABLE	RECURSOS			OBSERVACIONES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				Humano	Tecnico	Financiero	
PLANEAR (Ciclo PHVA PESV)																				
Verificacion del SG-SST y PESV	P	1					1						1	100%	100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E	1					1						1							
Realizar anualmente la rendición de Cuentas del desarrollo del Sistema de Gestión de SST y PESV	P		1										1			RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
	E		1										1							
Mantener las Políticas del SGSST y divulgarlas a trabajadores directos y contratistas	P	1														RESPONSABLE SGSST COPASST	X			
	E	1																		
Comunicar roles y responsabilidades a todos los niveles de la organización	P	1														RESPONSABLE SGSST	X			
	E	1																		
Actualizar matriz de riesgos y peligros	P							1								RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E							1												
Actualizar matriz de requisitos legales del SGSST y PESV	P						1									RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E						1													
Actualizar Plan estratégico de Seguridad Vial- PESV	P	1														RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E	1																		
Definir metas y objetivos claros y alcanzables para la seguridad y la salud laboral y PESV, alineadas con los objetivos estratégicos de la organización y el desarrollo del talento humano del acuerdo a los lineamientos del M.IPG	P	1														RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E	1																		
Definir y asignar el talento humano, los recursos financieros, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST y PESV.	P	1														GERENCIA RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
	E	1																		
Establecer el plan de capacitación anual alineado con los riesgos identificados y las normativas de seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial, incluir capacitaciones sobre trabajo en equipo, comunicación efectiva, y liderazgo dentro del marco de la seguridad y el bienestar, de acuerdo a lineamientos de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del MIPEG	P	1														RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E	1																		
HACER (Ciclo PHVA PESV)																				
Ejecutar las capacitaciones programadas del SG SST y PESV, realizar charlas, para reforzar la cultura de seguridad en el trabajo y seguridad vial.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%		RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
Capacitación Curso Virtual de cincuenta (50) horas en SST para los integrantes del COPASST	P								1							RESPONSABLE SGSST ARL POSITIVA	X	X	X	
	E								1											
Reportar e investigar los accidentes laborales	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
Llevar registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
Realizar medición de la frecuencia de accidentalidad, severidad, mortalidad, prevalencia de enfermedad laboral, incidencia de enfermedad laboral y ausentismo por causa medica.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil) tanto de origen laboral como común y los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.	P							1								RESPONSABLE SGSST	X	X		
	E							1												
Realizar actividades de promoción y prevención (Semana de la Salud y Seguridad)	P			1							1					RESPONSABLE SGSST ARL	X	X	X	
	E			1							1									
Elaboración de procedimientos (capacitaciones, evaluaciones médicas ocupacionales, inspecciones, participación y consulta, protección contra caídas, etc) del SG SST y PESV	P	1	1	1	1	1	1	1								RESPONSABLE SGSST ARL	X	X		
	E	1	1	1	1	1	1	1												
Revisar los Sistemas de Vigilancia epidemiológica	P						1			1						RESPONSABLE SGSST	X	X		



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PESV 2026

F-SST-PLAN-01
Versión 01
Diciembre 2024

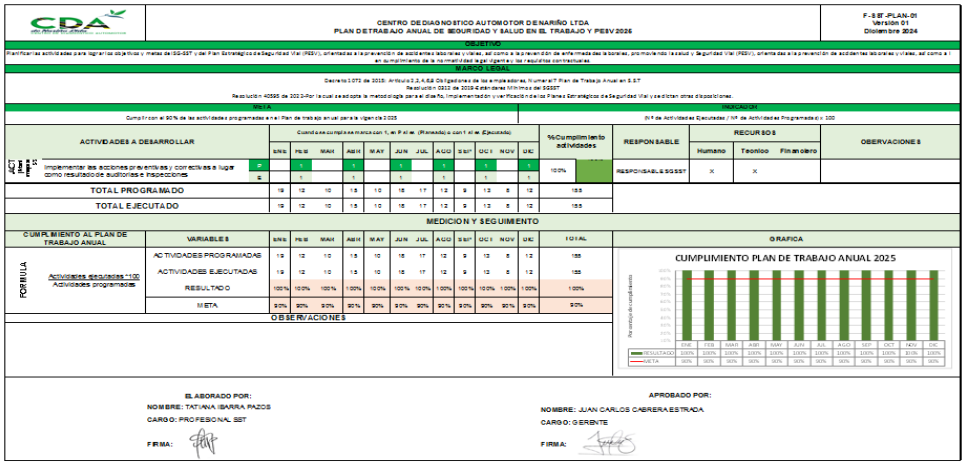
OBJETIVO

MARCO LEGAL

META: Cumplir con el 90% de las actividades programadas en el Plan de trabajo anual para la vigencia 2025

FORMULACIÓN: (N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100

ACTIVIDADES A DESARROLLAR		Cuando se cumpla esa marca con 1, en P el ej. (Planeado) o con 1 el ej. (Ejecutado)												%Cumplimiento actividades	RESPONSABLE	RECURSOS			OBSERVACIONES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			Humano	Tecnico	Financiero	
HACER (Implementar y ejecutar el SG-SST)															ARL				
	Revisión de los Perfiles del Cargo los cuales deben ser enviados al medico Ocupacional para la elaboración de los profesiogramas y realización de exámenes médicos ocupacionales	P					1							100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E					1												
	Realizar seguimiento a las Evaluaciones Medicas Ocupacionales Ingreso, periodicas y de retiro	P	1	1		1		1						100%	RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
		E	1	1		1		1											
	Análisis estadístico del ausentismo por enfermedad común, Ael	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
	Realizar mediciones de higiene industrial	P						1					1	100%	RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
		E						1					1						
	Registro y seguimiento a la ejecución de las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos	P						1						100%	RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
		E						1											
	Realizar la inspección a las instalaciones y equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias, con la participación del COPASST.	P				1					1			100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E				1					1								
	Verificación del Mantenimiento de instalaciones, equipos y herramientas cuando sean necesarias.	P				1				1				100%	RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
		E				1				1									
	Instalación de señalización preventiva y reglamentaria en las instalaciones del CDCAN	P						1						100%	RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
		E						1											
	Verificación que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
	Revisión y Actualización del Plan de Emergencia, planos de las instalaciones que identifiquen áreas y salidas de emergencia, así como la señalización.	P						1						100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E						1											
	Realizar el Plan de Emergencias	P							1					100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E							1										
	Realizar Simulacro de Evacuación para asegurarse de que los trabajadores sepan cómo actuar en caso de emergencia.	P										1		100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E										1							
	Inspección y mantenimiento de extintores, sistemas de evacuación, señalización de seguridad, etc	P						1	1					100%	RESPONSABLE SGSST	X	X	X	
		E						1	1										
VERIFICAR (Monitorear y revisar el SG-SST)	Verificar el cumplimiento al plan de trabajo anual 2024	P	1											100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E	1																
	Evaluar si las actividades implementadas están logrando los resultados esperados y si se están cumpliendo los objetivos de seguridad.	P						1						100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E						1											
	Revisar el cumplimiento de las metas de capacitación (porcentaje de empleados capacitados, horas de capacitación realizadas).	P						1						100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E						1											
	Realizar seguimiento a reuniones del COPASST	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
	Realizar seguimiento reuniones del Comité de Convivencia Laboral	P	1			1			1			1		100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E	1			1			1			1							
	Realizar una auditoría anual del SG-SST y PESV	P				1								100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E				1													
	Revisión Anual por la Alta Dirección al SG- SST y PESV.	P				1								100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E				1													
ACTUAR (Mejorar el SG-SST)	Implementar las acciones preventivas y correctivas a lugar como resultado de las investigaciones de incidentes-Accidentes y Enfermedades Laborales	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PESV 2026

F-SST-PLAN-01
Versión 01
Diciembre 2024

ACTIVIDADES A DESARROLLAR		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	%Cumplimiento actividades	RESPONSABLE	RECURSOS			OBSERVACIONES
																Humano	Tecnico	Financiero	
ACTUAR (Mejorar el SG-SST)	Implementar las acciones preventivas y correctivas a lugar como resultado de auditorías e inspecciones	P		1		1			1			1		100%	RESPONSABLE SGSST	X	X		
		E		1		1			1			1							
TOTAL PROGRAMADO		19	12	10	15	10	15	17	12	9	13	5	12	155					
TOTAL EJECUTADO		19	12	10	15	10	15	17	12	9	13	5	12	155					

MEDICION Y SEGUIMIENTO

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL	VARIABLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
FORMULA: Actividades ejecutadas *100 / Actividades programadas	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	19	12	10	15	10	15	17	12	9	13	5	12	155
	ACTIVIDADES EJECUTADAS	19	12	10	15	10	15	17	12	9	13	5	12	155
	RESULTADO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%

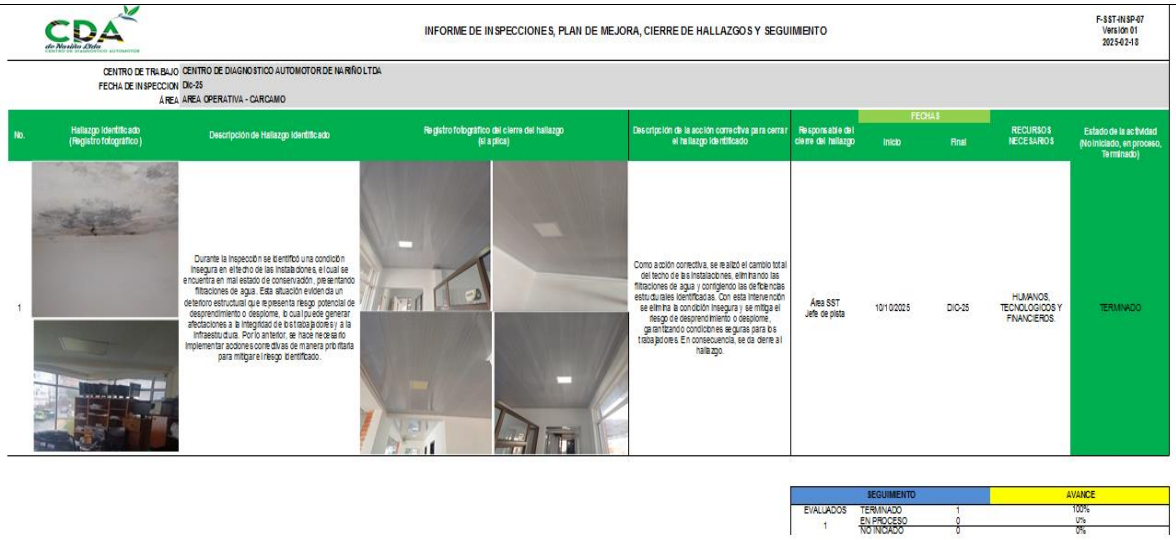
OBSERVACIONES

GRAFICA

ELABORADO POR:
NOMBRE: TATIANA IBARRA PAZOS
CARGO: PROFESIONAL SST
FIRMA:

APROBADO POR:
NOMBRE: JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
CARGO: GERENTE
FIRMA:

Cierre de condiciones inseguras	

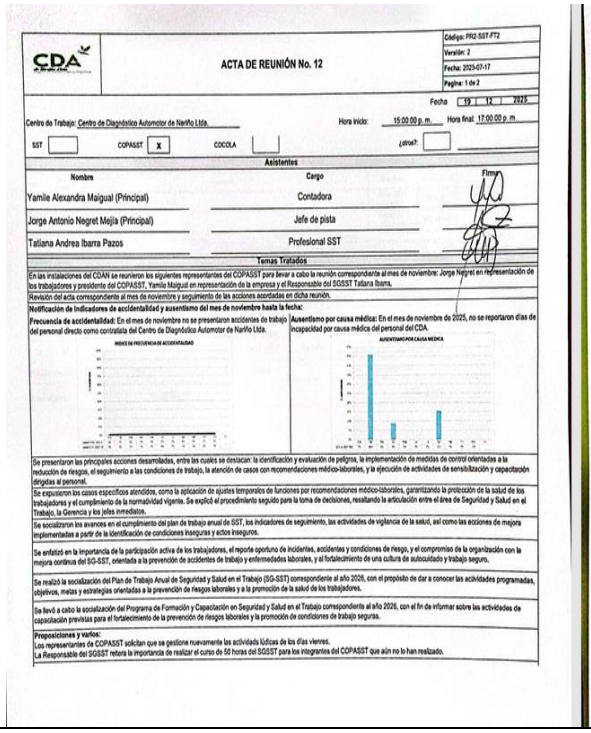
<table>
<tr>
<td></td>
<td>


INFORME DE INSPECCIONES, PLAN DE MEJORA, CIERRE DE HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

F-SST-INSP-07
Versión 01
2025-02-10

CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA
FECHA DE INSPECCION: Dic-25
ÁREA: AREA OPERATIVA - CARCAMO

No.	Hallazgo identificado (Registro fotográfico)	Descripción de Hallazgo Identificado	Registro fotográfico del cierre del hallazgo (si aplica)	Descripción de la acción correctiva para cerrar el hallazgo identificado	Responsable del cierre del hallazgo	FECHAS Inicio	FECHAS Final	RECURSOS NECESARIOS	Estado de la actividad (No iniciado, en proceso, Terminado)
1		Durante la inspección se identificó una condición insegura en el techo de las instalaciones, el cual se encuentra en mal estado de conservación, presentando filtraciones de agua. Esta situación evidencia un deterioro estructural que representa riesgo potencial de desprendimiento o desplome, lo cual puede generar afectaciones a la integridad de los trabajadores y a la infraestructura. Por lo anterior, se hace necesario implementar acciones correctivas de manera prioritaria para mitigar el riesgo identificado.		Como acción correctiva, se realizó el cambio total del techo de las instalaciones, eliminando las filtraciones de agua y corrigiendo las deficiencias estructurales identificadas. Con esta intervención se elimina la condición insegura y se mitiga el riesgo de desprendimiento o desplome, garantizando condiciones seguras para los trabajadores. En consecuencia, se da cierre al hallazgo.	Área SST Jefe de pista	10/10/2025	DIC-25	HUMANOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS.	TERMINADO

SEGUIMIENTO			AVANCE
EVALUADOS	TERMINADO	1	100%
1	EN PROCESO	0	0%
	NO INICIADO	0	0%
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actas de COPASST</td>
<td>


ACTA DE REUNIÓN No. 12

Código: PR2-SST-FT2
Versión: 2
Fecha: 2025-07-17
Página: 1 de 2

Fecha: 19 12 2025
Centro de Trabajo: Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.
Hora inicio: 15:00:00 p. m. Hora final: 17:00:00 p. m.
SST: | COPASST: X | COCOLA: | ¿otro?:

Asistentes

Nombre	Cargo	Firma
Yamile Alexandra Maigual (Principal)	Contadora	
Jorge Antonio Negret Mejía (Principal)	Jefe de pista	
Tatiana Andrea Ibarra Pazos	Profesional SST	

Temas Tratados

En las instalaciones del CDAN se reunieron los siguientes representantes del COPASST para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de noviembre: Jorge Negret en representación de los trabajadores y presidente del COPASST, Yamile Maigual en representación de la empresa y el Responsable del SGSST Tatiana Ibarra.

Revisión del acta correspondiente al mes de noviembre y seguimiento de las acciones acordadas en dicha reunión.

Notificación de indicadores de accidentalidad y ausentismo del mes de noviembre hasta la fecha:

Frecuencia de accidentalidad: En el mes de noviembre no se presentaron accidentes de trabajo del personal directo como contratista del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

Ausentismo por causa médica: En el mes de noviembre de 2025, no se reportaron días de incapacidad por causa médica del personal del CDA.

Se presentaron las principales acciones desarrolladas, entre las cuales se destacan: la identificación y evaluación de peligros, la implementación de medidas de control orientadas a la reducción de riesgos, el seguimiento a las condiciones de trabajo, la atención de casos con recomendaciones médico-laborales, y la ejecución de actividades de sensibilización y capacitación dirigidas al personal.

Se expusieron los casos específicos atendidos, como la aplicación de ajustes temporales de funciones por recomendaciones médico-laborales, garantizando la protección de la salud de los trabajadores y el cumplimiento de la normatividad vigente. Se explicó el procedimiento seguido para la toma de decisiones, resaltando la articulación entre el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Gerencia y los jefes inmediatos.

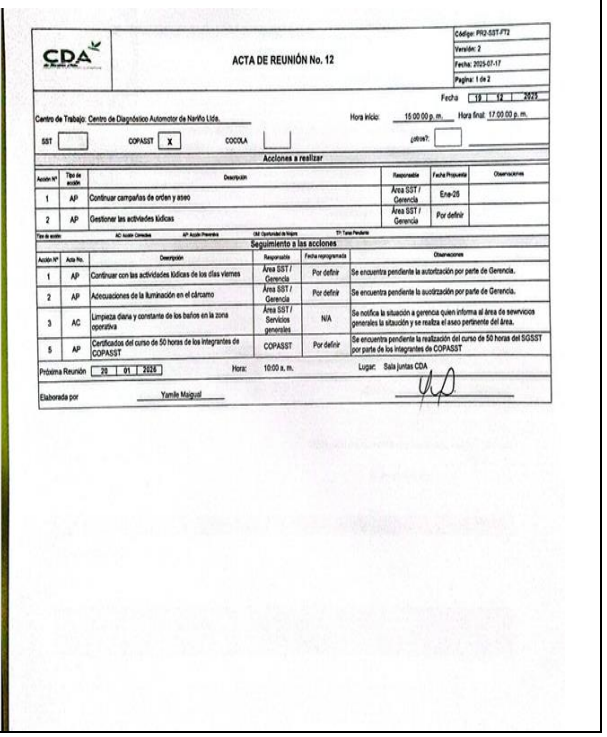
Se socializaron los avances en el cumplimiento del plan de trabajo anual de SST, los indicadores de seguimiento, las actividades de vigilancia de la salud, así como las acciones de mejora implementadas a partir de la identificación de condiciones inseguras y actos inseguros.

Se enfatizó en la importancia de la participación activa de los trabajadores, el reporte oportuno de incidentes, accidentes y condiciones de riesgo, y el compromiso de la organización con la mejora continua del SG-SST, orientada a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y al fortalecimiento de una cultura de autocuidado y trabajo seguro.

Se realizó la socialización del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondiente al año 2026, con el propósito de dar a conocer las actividades programadas, objetivos, metas y estrategias orientadas a la prevención de riesgos laborales y a la promoción de la salud de los trabajadores.

Se llevó a cabo la socialización del Programa de Formación y Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al año 2026, con el fin de informar sobre las actividades de capacitación previstas para el fortalecimiento de la prevención de riesgos laborales y la promoción de condiciones de trabajo seguras.

Proposiciones y varios:
Los representantes de COPASST solicitan que se gestione nuevamente las actividad lúdicas de los días viernes.
La Responsable del SGSST retera la importancia de realizar el curso de 50 horas del SGSST para los integrantes del COPASST que aún no lo han realizado.



ACTA DE REUNIÓN No. 12

Código: PR2-SST-FT2
Versión: 2
Fecha: 2025-07-17
Página: 1 de 2

Fecha: 19 12 2025
Centro de Trabajo: Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.
Hora inicio: 15:00:00 p. m. Hora final: 17:00:00 p. m.
SST: | COPASST: X | COCOLA: | ¿otro?:

Acciones a realizar

Acción Nº	Tipo de acción	Descripción	Responsable	Fecha Propuesta	Observaciones
1	AP	Continuar campañas de orden y aseo	Área SST / Gerencia	Ene-26	
2	AP	Gestionar las actividades lúdicas	Área SST / Gerencia	Por definir	

Tipo de acción: AC: Acción Correctiva | AP: Acción Preventiva | OM: Oportunidad de Mejora | TT: Tarea Pendiente

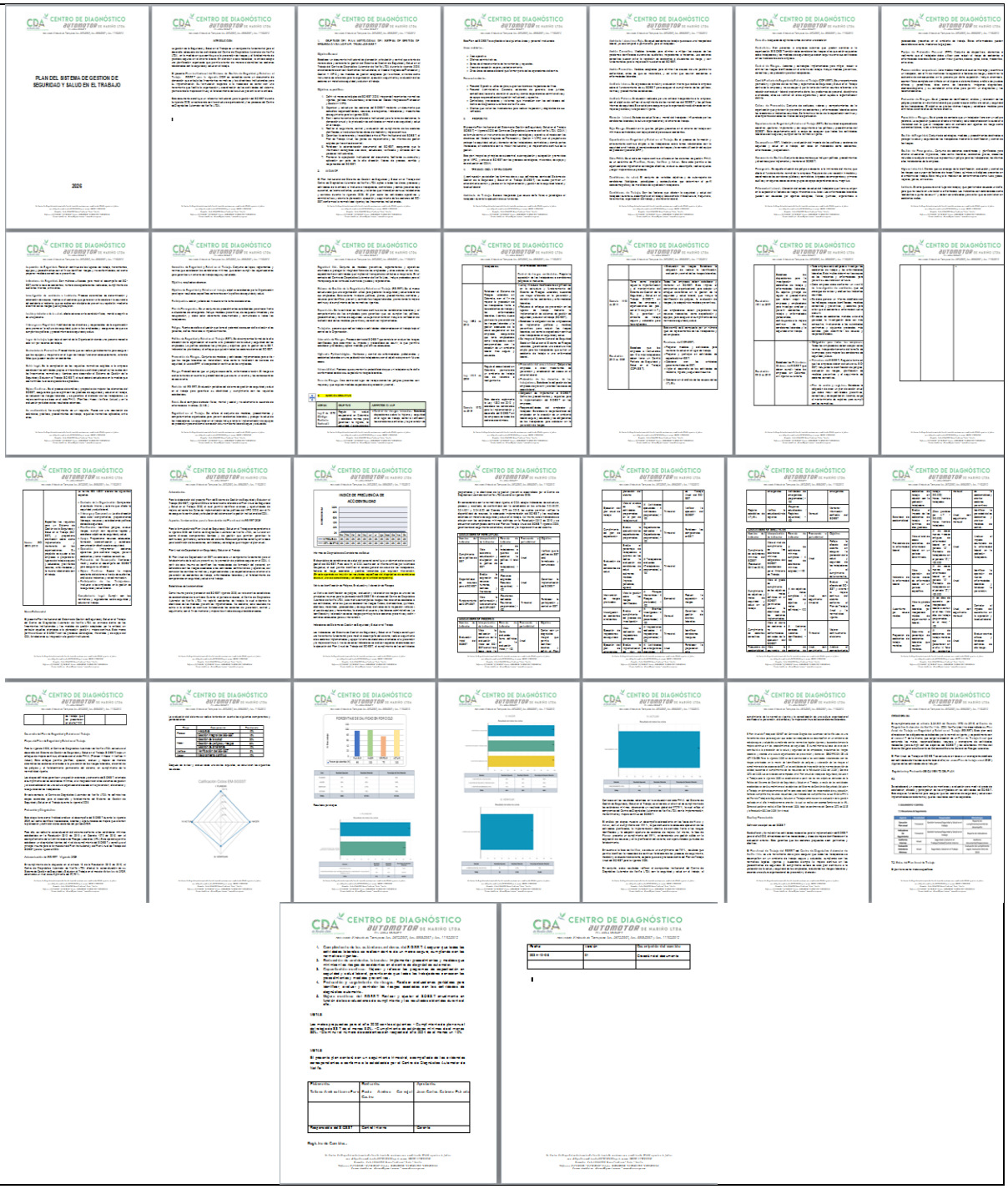
Seguimiento a las acciones

Acción Nº	Acta No.	Descripción	Responsable	Fecha reprogramada	Observaciones
1	AP	Continuar con las actividades lúdicas de los días viernes	Área SST / Gerencia	Por definir	Se encuentra pendiente la autorización por parte de Gerencia.
2	AP	Adecuaciones de la iluminación en el cárcamo	Área SST / Gerencia	Por definir	Se encuentra pendiente la autorización por parte de Gerencia.
3	AC	Limpieza diaria y constante de los baños en la zona operativa	Área SST / Servicios generales	N/A	Se notifica la situación a gerencia quien informa al área de servicios generales la situación y se realiza el aseo pertinente del área.
5	AP	Certificados del curso de 50 horas de los integrantes de COPASST	COPASST	Por definir	Se encuentra pendiente la realización del curso de 50 horas del SGSST por parte de los integrantes de COPASST

Próxima Reunión: 29 01 2026 Hora: 10:00 a. m. Lugar: Sala juntas CDA

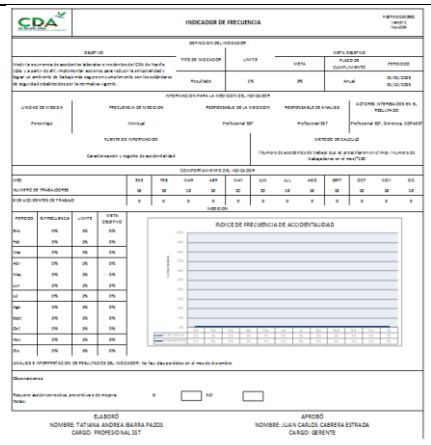
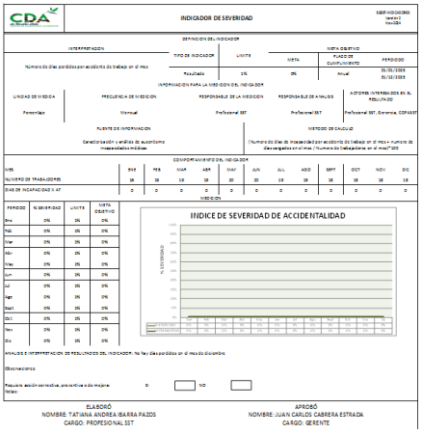
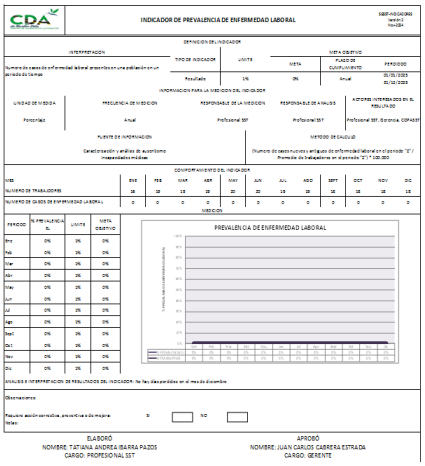
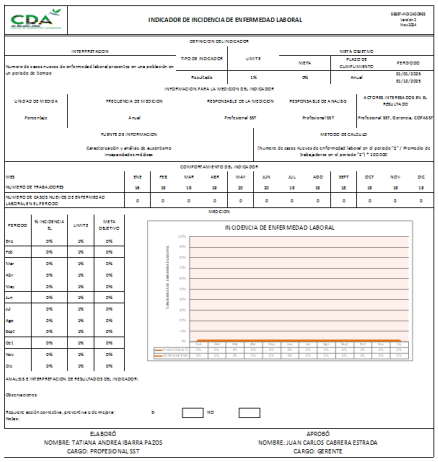
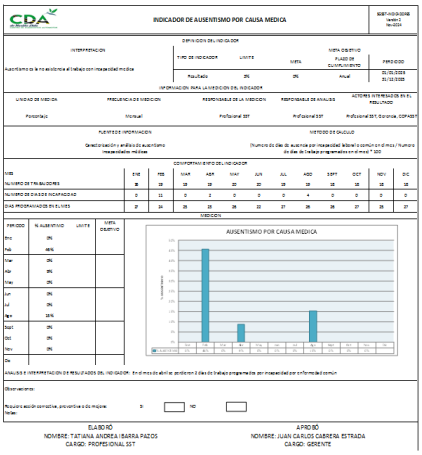
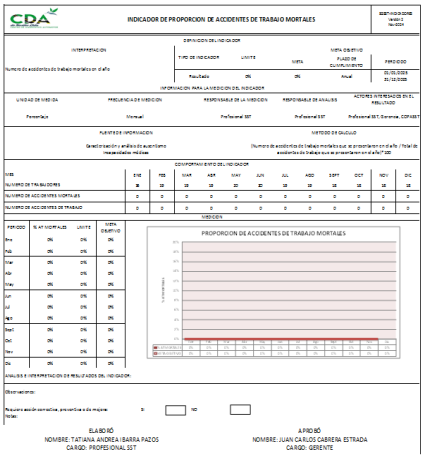
Elaborada por: Yamile Maigual
</td>
</tr>
</table>

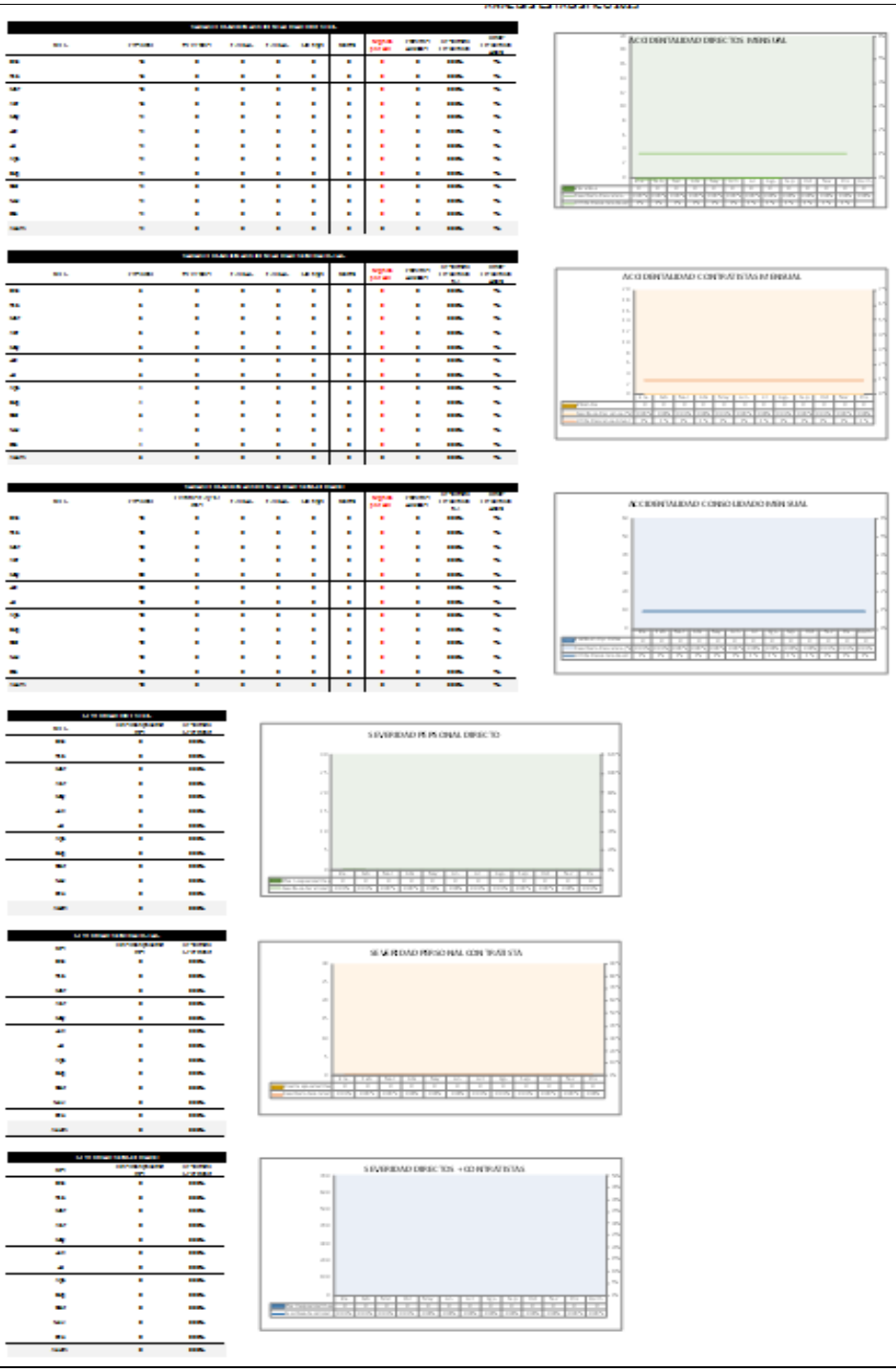
Elaboración Plan Institucional del SGSST 2026

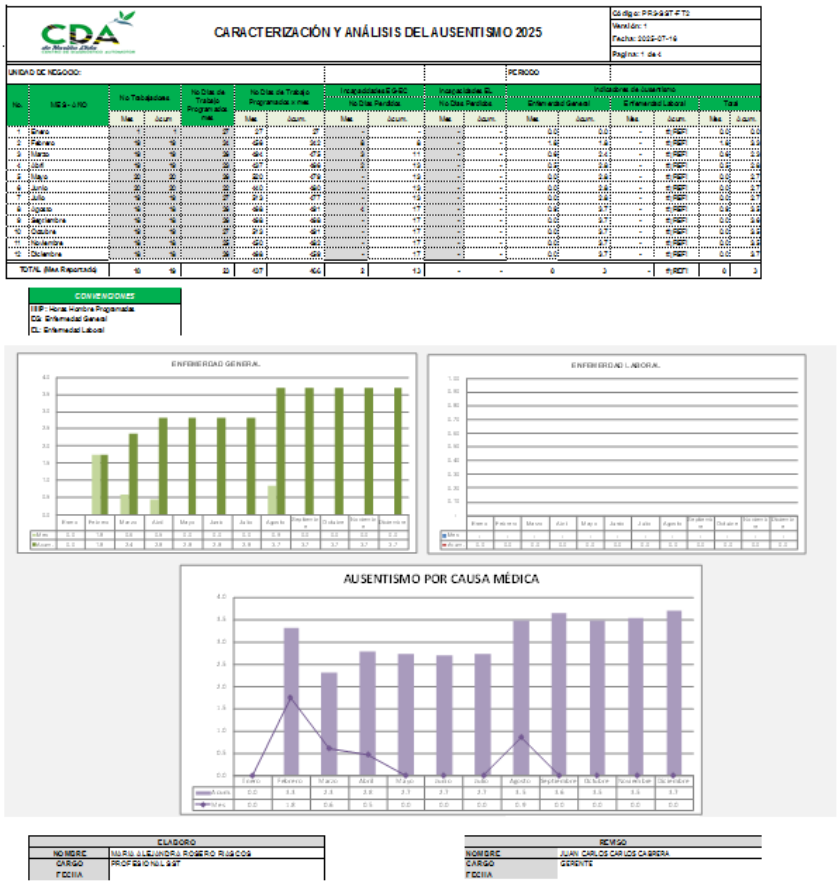


con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco Comuna 9 - Pasto - Nariño
Teléfonos (602)7234593 -Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanarltda@gmail.com - www.cdan.gov.co

Reporte de Autoevaluación del Estándares Mínimos del SGSST	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS **ACUSE RECIBIDO** **Positiva Compañía de Seguros S.A.**, acusa recibido de la empresa **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA** identificada con **NI 800206629**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2025** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **III** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **97,75%**, **ACEPTABLE**. Fecha de presentación ARL: **19/12/2025** Número de Consecutivo: **181521**
Seguimiento seguridad social	SEGUIMIENTO AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Indicadores del SGSST	

Análisis estadístico de accidentalidad	

Caracterización de ausentismo	
Actividades de promoción y prevención	